

FARIBALL HOLDING CORP. C.A. FARIBALLCORP. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

FARIBALL HOLDING CORP. C.A. FARIBALLCORP., es una compañía anónima constituida en el Ecuador, mediante Resolución de Constitución No. SC-IJ-DJC-G-13-0005805 del 2 de octubre del 2013 e inscrita en el registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón con fecha 16 de diciembre del 2013.

Las oficinas y su domicilio principal se encuentran en la ciudadela urbanización Entre Ríos Mz. No.1 solar 4 en el sector Los Arcos edificios Centro Comercial Las Terrazas, Samborondón-Ecuador.

FARIBALL HOLDING CORP. C.A. FARIBALLCORP., es una empresa dedicada a la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las subsidiarias que se incluye en los estados financieros consolidados son:

INVERSIONES OMANI C.A., dedicada a la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. Mediante contrato de compra venta de acciones celebrado el 7 de abril del 2014, la compañía panameña Sorrento Holding Corp., vendió el 100% de sus acciones que mantenía en la compañía Inversiones Omani C.A., a la compañía Fariball Holding Corp. Fariballcorp., equivalente a 10,016 acciones a US\$0,20 c/u a valor nominal totalizando US\$2,003.20.

CORPORACION HOTELERA S.A.- HOTECAPSA, dedicada al desarrollo de actividades relacionadas con la hotelería, la misma que comprende los servicios de alojamiento y alimentación de turistas, desarrollo de proyectos hoteleros, a través de hoteles u hostales, dentro del territorio nacional, manteniendo el 99,99% a favor de Fariball Holding Corp. Fariballcorp., que equivale a 99,999 acciones a US\$1.00 c/u.

FIDEICOMISOS. Patrimonios autónomos, dedicadas a la construcción, promoción, y administración de proyectos inmobiliarios. El porcentaje de participación accionaria y poder de voto que tiene FARIBALL HOLDING CORP. S.A. FARIBALLCORP., en los FIDEICOMISOS es el 100%.

FIDEICOMISO MERCANTIL BUENA VISTA PLAZA, mediante escritura pública de constitución del Fideicomiso Mercantil Buena Vista Plaza, constituida en la ciudad de Samborondón provincia del Guayas, el día 4 de diciembre del año 2014, Inversiones Omani constituye el Fideicomiso sobre la propiedad comprendida en un terreno ubicado en el solar D Mz. G-1 de la urbanización Entre Ríos con un área útil del terreno de 10,981.67 m², inscrita en el registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón con en No. 3167 del 30 de diciembre del 2014.

La compañía beneficiaria del Fideicomiso Mercantil Buena Vista Plaza, es la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., y Fiduciaria - Representante Legal del fideicomiso es la compañía Alvear, Robles & Asociados Fiduciaria S.A., Arafisa, administradora de fondos y fideicomisos.

El fideicomiso mercantil de administración, inmobiliario y de inversión ejercerá la actividad empresarial siguiente: la construcción, promoción, operación y administración del proyecto inmobiliario "Centro Comercial Buena Vista Plaza", su principal operación consistirá en el arrendamiento o concesión de las unidades inmobiliarias que conformara este proyecto inmobiliario, no así la venta o enajenación de los mismos, que de efectuarse será ocasional.

Cesión de Derechos.- En la ciudad de Guayaquil con fecha 10 de diciembre del 2014 ceden los derechos Fiduciarios del fideicomiso mercantil Buena Vista Plaza que otorga la compañía Inversiones Omani C.A., a favor de la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., por la cuantía de US. \$6,939,948.99. Esta Cesión de derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil Buena Vista Plaza fue hecho a título oneroso obligándose a la cesionaria a pagar dentro del plazo de 10 años

Aspecto tributario.- Se deja expresamente constancia que la Cesión onerosa o venta de la participación en un Fideicomiso está exenta del impuesto a la renta de conformidad con el artículo No. 9 numeral 14 y 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de celebración de la cesión

FIDEICOMISO MERCANTIL CONDÓMINIOS EL PRADO, mediante escritura pública de constitución del Fideicomiso Mercantil Condominios El Prado, constituida en la ciudad de Samborombón provincia del Guayas, el día 4 de diciembre del año 2014, interviene la compañía panameña SORRENTO HOLDING CORP., y la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A. FARIBALLCORP., se constituye el Fideicomiso sobre las propiedades comprendidas en cinco solares vacíos ubicados en solares C2-2; C2-3; C2-4; C2-5; y C2-6 de la vía a Samborombón ubicado en varios lotes de terrenos en el sector denominado Fundo Saparr del sector los Arcos parroquia la Puntilla del cantón Samborombón con un área total útil del terreno de 30,535.56 m2, e inscrita en el registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborombón con en No. 3 del 6 de enero del 2015; la compañía presento sus primeros estados financieros al cierre del ejercicio fiscal el 31 diciembre del 2014.

La compañía beneficiaria del Fideicomiso Mercantil Condominios El Prado, es la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., y la Fiduciaria - representante legal del fideicomiso es la compañía Alvear, Robles & Asociados Fiduciaria S.A., Arafisa, administradora de fondos y fideicomisos.

El fideicomiso mercantil de administración, inmobiliario y de inversión ejercerá la actividad empresarial siguiente: la construcción, promoción, enajenación, operación y administración del proyecto inmobiliario "Condominios El Prado", su principal operación consistirá en compra y venta de bienes inmuebles, inversiones.

Cesión de Derechos.-En la ciudad de Guayaquil con fecha 10 de diciembre del 2014 ceden los derechos Fiduciarios del fideicomiso mercantil Condominios El Prado que otorga la compañía panameña Sorrento Holding Corp., a favor de la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., por la cuantía de US. \$13,441,753.49. Esta Cesión de derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil "Condominios El Prado" fue hecho a título oneroso obligándose a la cesionaria a pagar dentro del plazo de 10 años

Aspecto tributario.- Se deja expresamente constancia que la Cesión onerosa o venta de la participación en un Fideicomiso está exenta del impuesto a la renta de conformidad con el artículo No. 9 numeral 14 y 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

FIDEICOMISO MERCANTIL PLAZA EL PRADO, mediante escritura pública de constitución del Fideicomiso Mercantil Plaza El Prado, constituida en la ciudad de Samborondón provincia del Guayas, el día 4 de diciembre del año 2014, intervienen la compañía panameña SORRENTO HOLDING CORP., y la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A. FARIBALLCORP., se constituye el Fideicomiso sobre las propiedades comprendidas en cinco solares vacíos ubicados en solare C2-1; de la vía a Samborondón ubicado en lbtas de terreno en el sector denominado Fundo Sagarre del sector los Arcos parroquia la Puntilla del cantón Samborondón con un área total útil del terreno de 19,065.03 m2, e inscrita en el registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón con en No. 2015-31 del 7 de enero del 2015; la compañía presento sus primeros estados financieros al cierre del ejercicio fiscal el 31 diciembre del 2015.

La compañía beneficiaria del Fideicomiso Mercantil Condominios El Prado, es la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., y la Fiduciaria - representante legal del fideicomiso es la compañía Alvear, Robles & Asociados Fiduciaria S.A., Arafisa, administradora de fondos y fideicomisos.

El fideicomiso mercantil de administración, inmobiliario y de inversión ejercerá la actividad empresarial siguiente: la construcción, promoción, enajenación, operación y administración del proyecto inmobiliario "Condominios El Prado", su principal operación consistirá en compra y venta de bienes inmuebles, inversiones.

Cesión de Derechos.-En la ciudad de Guayaquil con fecha 10 de diciembre del 2014 cedem los derechos Fiduciarios del fideicomiso mercantil Condominios El Prado que otorga la compañía panameña Sorrento Holding Corp., a favor de la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., por la cuantía de US. \$8,392,428.20. Esta Cesión de derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil "Plaza El Prado" fue hecho a título oneroso obligándose a la cesionaria a pagar dentro del plazo de 10 años

Aspecto tributario.- Se deja expresamente constancia que la Cesión onerosa o venta de la participación en un Fideicomiso está exenta del impuesto a la renta de conformidad con el artículo No. 9 numeral 14 y 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINSTRACION LAS TERRAZAS, mediante escritura pública de fusión de solares y constitución del Fideicomiso Mercantil Centro Comercial Las Terrazas, que otorgan Sorrento Holding Corp., y Fariball Holding Corp., cuantía de fusión indeterminada, cuantía del fideicomiso indeterminada valor del aporte USD \$11,587,303.82, en la ciudad de Milagro cabecera del cantón del mismo nombre Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2015, se constituye el Fideicomiso sobre las propiedades indicadas.

La compañía beneficiaria del Fideicomiso Mercantil C.C. Las Terraza, es la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., y la Fiduciaria - representante legal del fideicomiso es la compañía Alvear, Robles & Asociados Fiduciaria S.A., Arafisa, administradora de fondos y fideicomisos.

El fideicomiso mercantil de administración, inmobiliario y de inversión ejercerá la actividad empresarial siguiente: la administración del C.C. Las Terrazas, alquilar o entregar en concesión los bienes inmuebles que conforman dicho centro comercial, tal como lo expresa la CLAUSULA TERCERA del contrato constitutivo del Fideicomiso CC. LAS TERRAZAS.- La Compañía Fariball Holding Corp., los derechos Fiduciarios que mantiene esta última en el Fideicomiso Mercantil C.C. Las Terrazas

Cesión de Derechos.-En la ciudad de Milagro con fecha 2 de junio del 2015 ceden los derechos Fiduciarios del fideicomiso mercantil C.C. Las Terrazas la compañía Sorrento Holding Corp., a favor de la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., por la cuantía de indeterminada. Linderos y medidas de los solares que dan un total 11,587,60 m2. La sesión de derechos Fiduciarios a título oneroso.

Aspecto tributario.- Se deja expresamente constancia que la Cesión onerosa o venta de la participación en un Fideicomiso está exenta del impuesto a la renta de conformidad con el artículo No. 9 numeral 14 y 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE BIENES DUCSA DOS, mediante escritura pública No. 2014-09-10-001-P004555 constitución del Fideicomiso Mercantil de Administración DUCSA DOS, cuantía del Fideicomiso Indeterminada, constituida en la ciudad de Milagro provincia del Guayas, el día 17 de diciembre del año 2014, intervienen la compañía ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., y la compañía panameña SORRENTO HOLDING CORP., y la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A. FARIBALLCORP., se constituye el Fideicomiso sobre varios Lotes de terreno ubicados en la parroquia La puntilla cantón Samborondón, con un total de 9,500m2, e inscrita en el registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón con en No. 385 del 19 de febrero del 2015; la compañía presento sus primeros estados financieros al cierre del ejercicio fiscal el 31 diciembre del 2015.

Contrato de Adhesión.- En la ciudad de Milagro provincia del Guayas al primer día del mes julio del año dos mil quince se celebra el contrato de Adhesión al Fideicomiso Mercantil de Administración de Bienes DUCSA DOS, que otorga la compañía Sorrento Holding Corp., cuantía de aporte USD \$26,330,804.92, Cesión de derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil de Administración de bienes DUCSA DOS que otorga Sorrento Holding Corp., a favor de Fariball Holding Corp., Fariballcorp., cuantía indeterminada

La compañía beneficiaria del Fideicomiso Mercantil de Administración DUCSA DOS, es la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., y la Fiduciaria - representante legal del fideicomiso es la compañía ZION S.A., administradora de fondos y fideicomisos.

El fideicomiso mercantil de administración, inmobiliario y de inversión ejercerá las actividades Fiduciarias.

Cesión de Derechos.-En la ciudad de Guayaquil con fecha 10 de diciembre del 2014 ceden los derechos Fiduciarios del fideicomiso mercantil Condominios El Prado que otorga la compañía panameña Sorrento Holding Corp., a favor de la compañía FARIBALL HOLDING CORP. S.A., FARIBALLCORP., por la cuantía de US. \$8,392,426.20. Esta Cesión de derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil "Plaza El Prado" fue hecho a título oneroso obligándose a la cesionaria a pagar dentro del plazo de 10 años

Aspecto tributario.- Se deja expresamente constancia que la Cesión onerosa o venta de la participación en un Fideicomiso está exenta del impuesto a la renta de conformidad con el artículo No. 9 numeral 14 y 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el holding adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/ permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que Fariball Holding Corp. S.A. Fariballcorp., tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.3. *Transacciones en moneda extranjera*

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen.

2.4. *Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes*

En el Estado Consolidado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros consolidados y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

2.6. *Cuentas y documentos por cobrar*

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado consolidado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;

- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.7. Inventarios

Las compañías no mantienen inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2016, en caso de tenerlos serán valuados utilizando el método del costo promedio ponderado. Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.8. Otros Activos

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y en el exterior, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

2.8.1 Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado Consolidado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración del Grupo cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a el Grupo
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

- El Grupo mantenga el control de estos activos.

2.9.1 *Medición en el momento del reconocimiento*

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.9.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la

disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.9.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9.4 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20-60

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordados con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración del Grupo, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que el Grupo tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.10. Deterioro del valor de los activos tangibles

El Grupo evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, el Grupo estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

2.11 Inversión en subsidiarias

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.12 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.14 Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.15. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.15.1 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

El Grupo debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.16. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio; en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.17. Provisiones

El Grupo considera que las provisiones se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros consolidados.

2.18. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros consolidados adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.19. Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.20. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la compra venta de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, de gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.21. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa del Grupo.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.22. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.23. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la

esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.24. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. El Grupo ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.24.1 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial.

Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.25.1. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos

- c) inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- d) El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.25.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.26. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.27. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por periodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado

información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2015.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de FARIBALL HOLDING CORP. C.A. FARIBALLCORP.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19, se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

Desde el 1 de enero del 2013, el Grupo ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva (nota 13).

2.28. *Nuevas enmiendas sobre NIIF vigentes y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros consolidados*

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Enero 1, 2016
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2016
NIC 27	Estados Financieros Separados	Enero 1, 2016
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	Enero 1, 2016

La Administración considera que la aplicación de estas nuevas enmiendas que han sido revisadas durante el año 2014, detalladas anteriormente, no van a tener un efecto material sobre la posición financiera del Grupo, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.29. *Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas*

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes. substituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31	Enero 1, 2017

No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto que podría causar la aplicación de estas normas sobre los estados financieros consolidados, hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. *Deterioro de activos*

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", el Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. *Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos*

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3. *Impuesto a la renta corriente*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Grupo busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están constituidos como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caja - Fariball	1,000.00	1,000.00
Caja - Hotecapsa	100,000.00	100,000.00
Caja - Las Terrazas	150.00	-0-
Banco Bolivariano - Fariball	2,30	1,000.00
Banco del Pacifico - Omani	2,777,96	1,044.25
Banco Produbanco - Hotecapsa	803,71	1,000.00
Banco Bolivariano - Bna Vista Plaza	394,468,16	574,875.83
Banco Bolivariano - Condominio El Prado	786,93	877.42
Banco Bolivariano - Plaza El Prado	3,946.14	14,383.97
Banco Bolivariano - Las Terrazas	521,099.98	115,357.78
Banco Bolivariano - Ducsa 2	992.50	992.50
Total	<u>1,026,027.68</u>	<u>810,531.75</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluye principalmente saldos en cuenta corriente en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes	246,557,58	271,444.13
Deudores varios - anticipo proveedores	1,194,411.59	214,004.30
Provisión cuentas incobrables	<u>(4,133.72)</u>	<u>(4,133.72)</u>
Total	<u>1,436,835.45</u>	<u>481,314.71</u>

Deudores varios.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a desembolsos efectuados por la compañía a cuenta proyectos inmobiliarios, los cuales no generan intereses.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de la cuenta inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Impuestos pagados por anticipado	936,091.73	409,399.78
Total	<u>936,091.73</u>	<u>409,399.78</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos pagados por anticipado constituyen las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas por los clientes y crédito tributario IVA por adquisiciones locales e importaciones.

7. OTROS ACTIVOS C/P

Un resumen de la cuenta otros activos a corto plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Obras en proceso	-0-	220,908.12
Seguros pagados por anticipado	10,043.36	3,127.05
Total	10,043.36	224,035.17

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta Otros Activos C/P corresponden a la porción de la prima de seguros pagadas anticipadamente durante el año 2016 a Atlas compañía de seguros C.A., y que se ira amortizando gradualmente al gasto del ejercicio siguiente a medida que se vaya devengando .

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	1) 79,313,098.87	74,980,233.14
Depreciación acumulada	(526,028.99)	(457,596.87)
Total	78,787,069.88	74,522,636.27
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	67,479,448.34	67,479,358.34
Edificios e instalaciones	4,176,803.01	4,176,803.01
Construcciones en curso	7,656,847.52	3,324,071.79
Total	1) 79,313,098.87	74,980,233.14

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Construcciones en curso	Otros Activos	Total
<i>Costo:</i>					(En US. Dólares)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	67,479,358.34	4,176,803.01	3,316,651.79	7,420.00	74,980,233.14
Adiciones año 2016	90	-0-	4,332,231.73	544	4,291,068.82
Reclasificación y/o ajustes	-	-	-	-	-
Total costo	67,479,448.34	4,176,803.01	7,648,883.52	7,964.00	79,313,098.87
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	454,299.11	-	3,297.76	457,596.87
Reclasificación y/o ajustes	-	-	-	(3,297.76)	(3,297.76)
Gasto por depreciación -2016	-	71,729.88	-	-	71,729.88
Saldo al 31 de diciembre de 2016	67,479,448.34	3,650,774.02	7,648,883.52	7,964.00	78,787,069.88

Al 31 de diciembre de 2016, las adiciones incluyen principalmente lo siguiente:

. Construcciones para proyectos inmobiliarios por un total de US.\$ 4,290,434.82

9. INVERSIONES PERMANENTES - I/P

Un resumen de la cuenta Inversiones permanentes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
<i>Inversiones en subsidiarias - Omani C.A.</i>	17,374,726.62	17,374,726.62
<i>Inversiones en asociadas Frasedale</i>	1,560,000.00	1,560,000.00
Total	<u>18,934,726.62</u>	<u>18,934,726.62</u>

10. OTROS ACTIVOS I/P

Un resumen de la cuenta otros activos a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
<i>Activo por impuesto diferido</i>	9,731.96	3,170.34
Total	<u>9,731.96</u>	<u>3,170.34</u>

Esta cuenta se originó durante la aplicación de la norma NIIF 12, en el periodo fiscal 2012, por el revalúo de edificio de la subsidiaria Inversiones Omani C.A., la diferencia temporales dan las diferencias entre montos de un activo o pasivo en el balance y su base imponible. En resumen, las diferencias temporales se originan en ingresos y gastos que son consideradas como tales según las normas contables, pero tributariamente no son reconocidas en el presente periodo contable (o Viceversa). Existe entonces una diferencia de tiempo en el reconocimiento de los ingresos o gastos, pero estas son reconciliables, no en este periodo pero si en los futuros. Esta cuenta tuvo un ajuste durante año 2016 de Us. \$6,561.62 por el calculo del impuesto a la renta aplicado a las perdidas del ejercicio 2015, de los Fideicomisos Mercantiles Bna. Vista Plaza, Fideicomiso Merc. Cond. El Prado, y Fideicomiso Merc. Plaza El Prado, para ser aplicadas con las futuras utilidades

11. OBLIGACIONES BANCARIAS DEL EXTERIOR

Un resumen de los documentos y cuentas por pagar es como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
<i>Bank Lombard Odier & Co. Ltd.</i>	a)	7,348,353.07	1,000,000.00
Total		<u>7,348,353.07</u>	<u>1,000,000.00</u>

- a) Corresponde a préstamo exterior para capital de operaciones del Fideicomiso Mercantil Buena Vista Plaza

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de los documentos y cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Proveedores:</i>		
Locales	290,599.79	1,129,380.29
Total	<u>290,599.79</u>	<u>1,129,380.29</u>

Locales.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden la deuda por cuentas por pagar a proveedores por bienes y servicios básicamente a cuenta de Hotecapsa S.A., por Us. 194,912.23, Fideicomiso Mercantil Bna Vista Plaza Us. \$87,743.68, Fideicomiso Mercantil Plaza El Prado \$810.00, Fideicomiso Mercantil Condominio El Prado \$870.66, Fariball \$243.60, Iversiones Omani \$1,741.37 y Fideicomiso Mercantil Las Terrazas Us. \$4,278.25,

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7,122.12	2.52
Impuesto a la renta Pte. Ejercicio	51,131.29	15,498.86
Impuesto al valor agregado IVA por pagar	<u>1,208.79</u>	<u>9,434.38</u>
Total	<u>59,462.20</u>	<u>24,935.76</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan las retenciones en la fuente como agente de retención

Impuesto a la renta del pte. Ejercicio - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan el impuesto a la renta del ejercicio

Impuesto al cliente al valor agregado IVA - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan las retenciones en la fuente como agente de retención a sus proveedores por los bienes y servicios adquiridos

14. PROVISIONES

Un resumen de la cuenta provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con el IESS	809.74	1,200.74
Beneficios sociales	<u>60,156.50</u>	<u>24,986.00</u>
Total	<u>60,966.24</u>	<u>26,186.74</u>

Obligaciones con el IESS - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan obligaciones con el IESS, por retenciones efectuadas a sus empleados.

Beneficios sociales - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan provisiones de beneficios sociales.

15. OTROS

Un resumen de la cuenta otros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Inmomariuxi C.A.	61,225.59	-0-
Instalsa	8,675.84	
Anglo Ecuatoriana de Guayaquil	20,000.00	21,000.00
Intereses por pagar	-0-	2,067.22
5% de Garantica Cia. Técnica Tecnac	4,625.70	12,178.41
Sorrento	2,252.34	2,252.34
Corpelsa	28,317.17	-0-
Anticipo de clientes	24,561.50	-0-
Otras	1,131.39	
Total	<u>150,789.53</u>	<u>37,497.97</u>

16. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la cuenta obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Provisión por jubilación patronal (1)	20,855.20	18,995.44
Provisión por bonificación por desahucio	<u>6,254.90</u>	<u>5,754.03</u>
Total	<u>27,110.10</u>	<u>24,749.47</u>

- (1) Representa provisión para jubilación patronal establecidas de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondiente.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales de los años 2016 y 2015 contemplan una tasa de descuento del 4%.

17. CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR

Un resumen de Otras cuentas por pagar al exterior es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Hartway International Inc.	81,506,651.31	-0-
Fideicomiso Merc. Condominios El Prado	-0-	13,441,753.49
Fideicomiso Merc. Plaza El Prado	-0-	8,392,426.20
Fideicomiso Merc. Adminst. Ducsa 2	-0-	29,150,441.17
Fideicomiso Merc. De Administ. C.C. Las Terrazas	-0-	11,587,303.82
Inversiones Omani C.A.	-0-	17,374,726.63
Frasedale S.A.	-0-	1,560,000.00
Total	<u>81,506,651.31</u>	<u>81,506,651.31</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P

Un resumen de Otras cuentas por pagar a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Fundación Sánchez Aguilar	93,687.34	1,214,887.34
Frasedale S.A.	385,000.00	385,000.00
Anglo Ecuatoriana de Guayaquil C.A.	957,000.00	-0-
Depositos en garantía	15,746.50	-0-
Total	<u>1,451,433.84</u>	<u>1,599,887.34</u>

19. PATRIMONIO

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito y pagado del Grupo es de US\$1,000.00, dividido en:

<u>Accionista</u>	<u>2016</u>		<u>En U.S.</u>
	<u>N°</u>		<u>dólares</u>
	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>VALOR</u>
Ángel Sánchez Arosemena	999	99.90%	999.00
Carlos Alberto Sánchez Guzmán	<u>1</u>	<u>0.10%</u>	<u>1.00</u>
Total	<u>1,000</u>	<u>100.00%</u>	<u>1,000.00</u>

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Aportes para aumento de capital.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los aportes para aumento de capital representan contribuciones en efectivo por US\$5,452.55, aporte realizado para incrementar el capital social.

Reserva de Revaluación de Propiedades.- Corresponde al efecto revaluación de terrenos, y edificaciones, el cual se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de "Reserva por revaluación de propiedades" Cuando estos activos revaluados sean vendidos o dados de baja, la parte correspondiente de la reserva por revaluación de propiedades relacionada con dicho activo será transferida directamente a las utilidades retenidas. Las partidas incluidas dentro de otros resultados integrales e incluidos en la cuenta reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas subsecuentemente a la ganancia o pérdida del ejercicio.

20. Gastos de impuesto a la renta corriente

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016 y 2015, la Compañía registró una utilidad consolidada de US \$210,794.25 y de una utilidad de \$57,042.45, respectivamente

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido presentadas en los plazos estipulados legalmente, los mismos están abiertas a la revisión por parte las autoridades tributarias hasta el año 2016 inclusive.

20.1 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos el 22% a partir del año 2013.

20.2. Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incremente del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

21. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Gasto de administración y ventas	495,011.30	322,163.25
Otros egresos	<u>42,387.92</u>	<u>858.76</u>
Total	<u>537,399.22</u>	<u>323,022.01</u>

Un detalle de los gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	66,705.12	30,883.36
Beneficios sociales y otros	26,106.26	15,791.35
Servicio de seguridad	106,635.12	44,226.30
Depreciación y amortización	68,432.12	47,051.71
Honorarios profesionales y asesorías administ.	15,002.90	53,237.69
Servicios básicos	22,103.79	11,521.14
Mantenimiento y reparaciones	78,232.36	44,268.68
Impuestos y contribuciones	30,683.80	47,849.86
Seguros pagados	28,657.01	12,176.25
Gastos de limpieza	38,473.20	-0-
Gastos legales	6,582.33	-0-
Gastos no deducibles	1,019.10	-0-
Otros	<u>6,378.19</u>	<u>15,156.91</u>
Total gastos	495,011.30	322,163.25
Otros egresos	<u>42,387.92</u>	<u>858.76</u>
Total	<u>537,399.22</u>	<u>323,022.01</u>

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

22.1 *Gestión de Riesgos Financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

22.1.1 *Riesgo en las Tasas de Interés*

La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos con ninguna institución financiera

22.1.2 *Riesgo de Crédito*

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por compañías relacionadas y subsidiarias.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas

22.1.3 Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

23.1.4 Categorías de Instrumentos Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos Financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1,026,027.68	810,531.75
Documentos y cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>1,436,835.45</u>	<u>481,314.71</u>
Total	<u>2,462,863.13</u>	<u>1,291,846.46</u>
<i>Pasivos Financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Documentos y cuentas comerciales por pagar (Nota 12)	<u>243,107.56</u>	<u>1,129,380.29</u>
Total	<u>243,107.56</u>	<u>1,129,380.29</u>

23.1.5 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

23.1.6 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

23.1.6.1 **Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

23.1.6.2 Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valuación que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

24 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los estados financieros consolidados (31 de julio del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

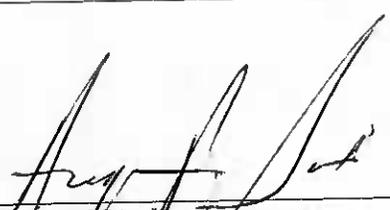
25 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la administración el Grupo el 31 de julio del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones

26 INFORMACION SUPLEMENTARIA

Los anexos que se adjuntan corresponden a la consolidación de los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2016, siendo los siguientes:

- ✓ Consolidación del Estado de Situación Financiera
- ✓ Consolidación del Estado de Resultados Integrales
- ✓ Consolidación del Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Consolidación del Estado de Flujos de Efectivo



Sr. Angel Sánchez Arósemena
Gerente General



C.B.A. Cesar Palma Cruz
Contador General
Reg. Prof. No. 3436